I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 000767 /2011

Cerrillos, 09 MAYO 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2596/2011; e lOficio Nº N°1000/176/2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/452/2011, Nº202/667/2011 y Nº202/667/2011; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/452/2011, se aprobó el programa denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES MUNICIPALES-2011",** que tendrá por objetivos; capacitar a jóvenes, mujeres, adultos mayores y varones de la comuna de Cerrillos; entregar conocimientos teóricos y prácticos y; talleres culturales y folclóricos que entregan distracción, arte y cultura, modificado mediante los Decretos Exentos Nº202/667/2011 y Nº202/679/2011, que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O

1. Modifíquese el Programa denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES MUNICIPALES-2011",** sancionado mediante Decreto Exento N°202/452/2011, y su modificación sancionada por Decreto Exento N°202/679/2011, en su punto 1.1.5., en el sentido de rebajar el taller de folclore, por la renuncia presentada por el Monitor de esa especialidad, don Lautaro Moreno Miño.

2 Modifíquese el punto N°1.1.7. del Decreto Exento N°202/679/2011, que resolvió cambios en el Programa mencionado precedentemente, en el sentido de señalar que el nombre de la monitora de Multitaller es **MARÍA CÁCERES VIVAR.**

3. En lo no modificado por el presente instrumento, se mantienen vigentes el programa y decretos originales.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 0000767 **/2011**

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Secplan
Departamento de Personal
Remuneraciones
Pagina Web